

**Secretaría**

Distr. general
24 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el
Convenio sobre el registro de objetos lanzados al
espacio ultraterrestre****Nota verbal de fecha 14 de septiembre de 2010 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información sobre los cambios en la situación de los objetos espaciales previamente registrados LDREX (designación internacional 2000-081C) y MUSES-C (designación internacional 2003-019A) (véase el anexo).



Anexo

Información adicional sobre objetos espaciales previamente registrados por el Japón, incluidos cambios en su situación*

Gran reflector desplegable Experimental (LDREX)

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales:	2000-081C
Nombre del objeto espacial:	Gran reflector desplegable experimental (LDREX)
Designación nacional:	2000-081C
Estado de registro:	Japón
Signatura del documento de registro:	ST/SG/SER.E/407
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	
Fecha de lanzamiento:	20 de diciembre de 2000, 0 horas 26 minutos UTC
Territorio o lugar de lanzamiento:	Guiana Space Center (Guyana Francesa)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal:	633 minutos
Inclinación:	1,99 grados
Apogeo:	35.883 kilómetros
Perigeo:	200 kilómetros
Función general del objeto espacial:	El gran reflector desplegable experimental (LDREX), un modelo parcial y en pequeña escala del gran reflector desplegable (LDR) del satélite para pruebas de ingeniería VIII (ETS-VIII), que se construye actualmente y se habrá de lanzar en 2003, fue diseñado para realizar experimentos en órbita a fin de validar el diseño del LDR
Fecha de desintegración/reingreso/retiro de órbita:	21 de marzo de 2010

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Vehículo de lanzamiento: Ariane 5 (vuelo 138)

MUSES-C “Hayabusa”

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales: 2003-019A

Nombre del objeto espacial: Vigésima nave espacial científica, nave de pruebas de ingeniería (MUSES-C) “Hayabusa”

Designación nacional: 2003-019A

Estado de registro: Japón

Signatura del documento de registro: ST/SG/SER.E/463

Fecha y territorio o lugar de lanzamiento

 Fecha de lanzamiento: 9 de mayo de 2003, 4 horas 29 minutos 0 segundos UTC

 Territorio o lugar de lanzamiento: Centro Espacial Uchinoura (antiguamente Centro Espacial Kagoshima), Kagoshima (Japón)

Parámetros orbitales básicos

 Período nodal: 530 a 590 días

 Inclinación: 1,3 a 1,7 grados

 Apogeo: 260.000.000 kilómetros

 Perigeo: 139.000.000 kilómetros

Función general del objeto espacial: Verificación de la tecnología de reunión de muestras y retorno a la Tierra

Fecha de desintegración/reingreso/retiro de órbita: 13 de junio de 2010

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial:	Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón (anteriormente Instituto de Ciencias Espaciales y Astronáuticas)
Vehículo de lanzamiento:	M-V-5
Información adicional:	Los parámetros orbitales básicos descritos corresponden al 9 de mayo de 2003.
